

CEAPA pide que las Administraciones canalicen hacia las familias la información para prevenir y actuar contra la gripe A (H1N1)

Reunión de la ministra de Sanidad y el ministro de Educación con representantes de CEAPA, CONCAPA y COFAPA

En una reunión celebrada hoy en la sede del Ministerio de Educación, una delegación de la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA) ha pedido a la ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez, y al ministro de Educación, Ángel Gabilondo, que canalicen hacia las familias la información disponible sobre las formas de contagio, síntomas y protocolos de prevención y actuación en caso de contagio de la gripe A (H1N1).

Los representantes de CEAPA, que tenían previsto pedir la distribución de información específica para las familias, han sido informados por parte de los ministros que la comisión de Sanidad Pública va a elaborar una guía con consejos básicos y recomendaciones para la comunidad educativa, que estará preparada en una semana.

CEAPA ha sugerido que las guías que lleguen a los centros escolares sean distribuidas lo antes posible entre las familias, para que éstas sepan cómo actuar para prevenir esta enfermedad y cómo proceder en caso de contagio.

En la reunión se ha valorado la especial relevancia de la comunidad educativa a la hora de difundir información sobre esta enfermedad. En este sentido, CEAPA ha ofrecido a ambos ministros su colaboración para trasladar a sus más de 12.000 APAS de la escuela pública la información y recomendaciones oficiales para hacer así más eficaz la lucha contra esta pandemia.

CEAPA considera que la información es una herramienta fundamental para transmitir tranquilidad a las familias y desactivar así cualquier alarma injustificada.

Los representantes de CEAPA han mostrado a ambos ministros su respaldo hacia cualquier medida preventiva que adopten sus departamentos con el objetivo de transmitir un mensaje de tranquilidad que permita el normal desarrollo de las actividades lectivas en los centros educativos.

No hay motivos para retrasar el inicio de curso

CEAPA cree que no existe ninguna razón sanitaria para retrasar el inicio de curso. Para esta confederación es impensable posponer la apertura de las aulas hasta que la vacuna esté disponible en noviembre, porque la gripe A (H1N1), aunque es más contagiosa que la gripe común, también es más benigna y su mortalidad menor, según las autoridades sanitarias y la comunidad científica. Esta medida sólo estaría justificada en el caso de que el virus fuera virulento. Además, las autoridades prevén que el virus se propague con la llegada del frío, una condición que no se cumple durante el mes de septiembre.

FECHAS DE INICIO DE CURSO

Infantil y Primaria

- 3 de septiembre. Navarra (Infantil y 1º y 2º de Primaria)
- 8 de septiembre. Aragón, Canarias, País Vasco, La Rioja y Comunidad Valenciana.
- 9 de septiembre. Navarra (3º, 4º, 5º y 6º de Primaria). Ceuta y Melilla.
- 10 de septiembre. Andalucía, C.-La Mancha, Castilla y León, Galicia y Navarra.
- 11 de septiembre. Asturias y Baleares.
- 14 de septiembre. Cantabria, Cataluña, Extremadura, Madrid y Murcia.

ESO, Bachillerato y FP

- 8 de septiembre. País Vasco.
- 9 de septiembre. Ceuta y Melilla (ESO).
- 10 de septiembre. Aragón.
- 11 de septiembre. Baleares y La Rioja.
- 14 de septiembre. Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Extremadura (ESO) y Ceuta y Melilla (Bachillerato).
- 15 de septiembre. Andalucía, Comunidad Valenciana y Navarra.
- No antes del 15 de septiembre. Navarra.
- 16 de septiembre. Castilla-La Mancha, Madrid, Murcia y Extremadura (Bachillerato).
- 17 de septiembre. Asturias y Galicia.

Madrid, 2 de septiembre de 2009